

# ESTACION ESTRATEGICA

## ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ESTACIÓN ESTRATÉGICA DE COMUNICACIÓN GLOBAL S.A. ESTACIGLOBAL S.A.

En el Distrito Metropolitano San Francisco de Quito, a los 14 días del mes de abril de 2017, a las 15:30 en el local de la compañía ESTACIÓN ESTRATÉGICA DE COMUNICACIÓN GLOBAL S.A. ESTACIGLOBAL., ubicada en la Avenida Brasil N 40-38 y Charles Darwin, de acuerdo al Art. 116 y lo establecido en el Art. 238 de Ley de Compañías que faculta las Juntas de Accionistas, se hallan reunidos todos los accionistas de la compañía que representan el 100% del capital, el cual está compuesto de ochocientas participaciones de acuerdo al siguiente detalle:

Sra. Diana Marina Ludeña Abarca	792,00
Sr. José Xavier Narváez Román	8,00
<b>TOTAL</b>	<b>800,00</b>

Actúa como Presidente de la Junta la Sra. Diana Marina Ludeña Abarca, de manera unánime los Socios nombran como secretaria a la Sra. Luz Cecilia Veintimilla, Gerente de la compañía.

Hallándose reunidos todos los accionistas y representado por tanto la totalidad del capital social, La Junta General Ordinaria se entiende legalmente convocada y reunida para tratar los asuntos que los accionistas resuelvan por unanimidad. El presidente ordena que por Secretaria se constate el quórum. La Secretaria informa que está reunida la totalidad del capital social, en consecuencia el Presidente declara instalada la sesión y ordena que por Secretaria se de lectura a los puntos a tratarse en el orden del día, el cual es:

1. Conocimiento y aprobación del Informe presentado por la Gerencia General sobre su administración del año 2016.
2. Conocimiento y Aprobación de los estados financieros cortados al 31 de diciembre del 2016 y conocimiento de resultado del ejercicio.
3. Conocimiento y aprobación del informe presentado por el comisario sobre el ejercicio económico 2016.

La Junta General acuerda por unanimidad conocer los puntos del día y pasan a tratarlo.

Av. Brasil N40-38  
y Charles Darwin  
5to piso, Ofic-11

593 2 5120071

estacionestrategicaconglobal@gmail.com

# ESTACION ESTRATEGICA

Se pone en consideración de la junta de accionistas el informe presentado por la señora Gerente General de la Compañía sobre su administración durante el año 2016, la junta lo aprueba por unanimidad.

La señora secretaria pone en consideración de la junta, los estados financieros y notas a los estados financieros correspondiente al ejercicio económico del 2016. La junta lo aprueba por unanimidad.

Así mismo, previo al análisis respectivo, La Junta de accionistas declara conocido por unanimidad el informe presentado por el Comisario principal correspondiente al ejercicio económico 2016. Se ratifica por unanimidad.

Por no existir más asuntos que tratar, la Presidencia concede un receso de 30 minutos para que la Sra. Secretaria se elabore el Acta de la Junta General Extraordinaria de Accionistas. Una vez concluido el receso se da lectura de la presente Acta la misma que es aprobada íntegramente por los accionistas de la empresa como constancia de lo cual suscriben en unidad de acto. La Junta concluye a las 17:30 horas.

SRA. DIANA MARINA LUDEÑA  
ACCIONISTA

SR. JOSÉ XAVIER NARVÁEZ  
ACCIONISTA

SRA. LUZ CECILIA VEINTIMILLA  
SECRETARIA ADHOC

Av. Brasil N40-36  
y Charles Darwin  
5to piso- Ofic-11

593 2 5120071

estacionestrategicaconglobal@gmail.com